



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 654/20

### AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

#### **A N U N C I O**

Que por esta Alcaldía se ha dictado Decreto, de fecha 11 de marzo de 2020, por el que se delegan en el concejal don Alejandro Parra de la Parra, la competencia para celebrar el matrimonio civil que pretenden contraer don Abel Jiménez González y doña Patricia Sampedro Cenalmor.

Solosancho, 12 de marzo de 2020.  
El Alcalde, *Jesús Martín García*.